

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

24/03/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
Alba Garrido Lage	44662591H	1992-05-22

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

MOUNJARO 5 MG/DOSIS KWIKPEN SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 4 Dosis inyectable en envase multidosis

1 dosis inyectable en envase multidosis cada 1 semanas durante 1 mes

Cód. 7648192

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Napoleón de Jesús Sánchez	28400 ,
Madarnas	España
Medicina General	psicotecnicoasconchas@gmail.com
Nº colegiado: 323203137	- +34 988 44 80 54



ID.Rec: 5bc62780-0d92-49e5-bf56-ccc0ff2b577d

MOUNJARO 5 MG/DOSIS KWIKPEN SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 4 Dosis inyectable en envase multidosis

1 dosis inyectable en envase multidosis cada 1 semanas durante 1 mes

Cód. 7648192

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Napoleón de Jesús Sánchez	28400 ,
Madarnas	España
Medicina General	psicotecnicoasconchas@gmail.com
Nº colegiado: 323203137	- +34 988 44 80 54



ID.Rec: 3564751b-d604-44e1-85c0-ccaef2968809

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica



al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Napoleón de Jesús Sánchez Madarnas actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Napoleón de Jesús Sánchez Madarnas, a través de la dirección psicotecnicoasconchas@gmail.com

